



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 3 DE ABRIL DE 2023

Numero 25

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2023

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

ACTA NUMERO 100: SESION ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023.

ACTA NÚMERO 102: SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS SUPERPOSTE LED 500W.

ACTA NUMERO 100: SESION ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023.

**ACTA NUMERO 100: SESION ORDINARIA
PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN
DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE
AL MES DE ENERO DE 2023.**

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veintiún horas del día seis de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaratoria de existir el quórum legal
3. Lectura del orden del día
4. Lectura y aprobación en su caso, el análisis y aprobación en su caso de la cuenta pública documentada y modificación de presupuesto del mes de ENERO del año dos mil veintitrés.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.

A continuación, el presidente municipal pidió a la suscrita desahogar los puntos del orden del día, por lo cual procedió a realizar como primer punto, el pase de lista correspondiente, estando presentes los ciudadanos. **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, por lo cual se encuentran todos los regidores presentes existiendo quórum legal para sesionar y

como segundo punto, el presidente Municipal declaró instalada legalmente la presente sesión; pasando al **tercer punto** del orden del día, la secretaria Municipal dio lectura al orden del día, el cual fue debidamente incluido en la convocatoria expedida y en cumplimiento al **cuarto punto** del orden del día, y de conformidad con lo establecido en la sección sexta, artículo 149, capítulo II de la Hacienda Pública, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el alcalde dio lectura del resultado del ejercicio en el cual obran los ingresos y egresos realizados así como el análisis de la cuenta pública documentada correspondiente al mes

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document, corresponding to the names listed in the text. From top to bottom, the signatures appear to be for: Francisco Medina Martín, Areli Abigail Ek Tun, Mirna Beatriz Puc Jiménez, Irma Rosa Ciau Tuz, Miguel Ángel Uitzil Tun, María Angelina Pool Náhuat, Eudaldo Tun Balam, and Juanita Cahum Dzib.

de ENERO del año dos mil veintitrés y después de intercambiar diversos puntos de vista, escuchados los argumentos y detalles, se sometió a votación para su aprobación siendo aprobada por MAYORIA DE VOTOS, ya que los regidores, Eudaldo Tun Balam y Juanita Cahum Dzib no aprobaron la sesión sin argumento alguno, y seis regidores votaron a favor siendo el resultado del ejercicio de ENERO del presente año, ya debidamente aprobado como a continuación se inserta:

	PERÍODO		ACUMULADO	
	1/ene. al 31/ene./2023	%	01/ene al 31/ene./2023	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$213,443.13	10.20 %	\$213,443.13	10.20 %
IMPUESTOS	\$195,000.00	9.32 %	\$195,000.00	9.32 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$195,000.00	9.32 %	\$195,000.00	9.32 %
PRODUCTOS	\$18,443.13	0.88 %	\$18,443.13	0.88 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAI	\$1,878,113.70	89.79 %	\$1,878,113.70	89.79 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L PARTICIPACIONES	\$1,878,113.70	89.79 %	\$1,878,113.70	89.79 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$2,091,556.83	100.00 %	\$2,091,556.83	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,488,964.93	71.18 %	\$1,488,964.93	71.18 %
SERVICIOS PERSONALES	\$917,689.13	43.87 %	\$917,689.13	43.87 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$216,340.70	10.34 %	\$216,340.70	10.34 %
SERVICIOS GENERALES	\$354,935.10	16.96 %	\$354,935.10	16.96 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$249,134.12	11.91 %	\$249,134.12	11.91 %
AYUDAS SOCIALES	\$249,134.12	11.91 %	\$249,134.12	11.91 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSI?N P?BLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$1,738,099.05	83.10 %	\$1,738,099.05	83.10 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$353,457.78	16.89 %	\$353,457.78	16.89 %

Seguidamente y una vez que ha sido aprobada por mayoría de votos, queda el acuerdo de la siguiente

Forma.

-----ACUERDO-----

UNICO. - Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS, la cuenta pública documentada y modificación de presupuesto del mes de ENERO del año dos mil veintitrés, por lo cual remítase junto con copia debidamente certificada de esta sesión a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán. -----

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
 Angelina Pool Nahvat
 Irma Rosa Cielu Tuz
 Juanita Cahum Dzib

Siguiendo con el **quinto punto** del orden del día que es de asuntos generales se le preguntó a los regidores presentes si querían hacer uso de la voz o abordar algún tema en específico, siendo el caso que ninguno solicitó la palabra, por lo que se pasó al **sexto y último punto del orden del día**, en el cual se declaró concluida la presente sesión por lo cual se declara legalmente clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo ordenando el presidente municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 21:30 del día en el que se actúa. Doy fe. -----



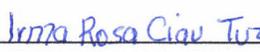
ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

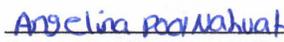
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN


C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
C. SINDICA MUNICIPAL


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
C. REGIDORA


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
C. REGIDORA


C. JUANITA CAHUM DZIB
C. REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN


MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ
C. SECRETARIA MUNICIPAL


LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
C. REGIDOR


BR. EUDALDO TUN BALAM
C. REGIDOR

ACTA NÚMERO 102: SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS SUPERPOSTE LED 500W.

ACTA NÚMERO 102: SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS SUPERPOSTE LED 500W.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día jueves dieciséis de marzo del año dos mil veintitrés se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chichimilá, los ciudadanos **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **CP. ARELI ABIGAIL EK TUN**, SINDICA MUNICIPAL; **MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ**, SECRETARIA MUNICIPAL; **C. IRMA ROSA CIAU TUZ**; **LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN**; **C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT**; **C. EUDALDO TUN BALAM** y **LA C. JUANITA CAHUM DZIB**; con el objeto de celebrar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaratoria de existir el quórum legal
- III. Lectura del orden del día
- IV. Asunto a Tratar: ÚNICO) SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO PARA PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS SUPERPOSTE LED 500W.
- V. Clausura de la sesión.

Desahogado los tres primeros puntos del orden del día, y como cuarto punto a tratar el presidente Municipal, Ing. Francisco Medina Martin, expone la necesidad de celebrar esta sesión para proponer la compra de 18 reflectores super poste led 500w para instalar en el campo de futbol "Pablo de la Cruz Fernández" ubicado en la calle 19 x 12 de la cabecera municipal, debido a la solicitud de los jóvenes deportistas del municipio ya que no cuenta con una buena iluminación para llevar a cabo los partidos nocturnos de futbol.

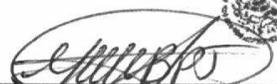
Una vez que los integrantes del cabildo analizaron y debatieron el punto, el presidente municipal solicito a los regidores presentes que los que estuvieran de acuerdo con la afirmativa para la adquisición de dichas lámparas, lo manifestaran levantando la mano, a lo que acto seguido todos los regidores manifestaron su acuerdo por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y aprobación del cabildo.

Por consiguiente, siendo las veintiún horas con treinta minutos, de este mismo día, el Presidente Municipal, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y ordena a la secretaria municipal el levantamiento y redacción del Acta respectiva tal y como lo ordena el artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, que previa su lectura en voz alta para conocimiento de los interesados, la cual fue aprobada y ratificada

Francisco Medina Martin
Mirna Beatriz Puc Jiménez
Irma Rosa Ciaú Tuz
Angelina Pool Nahuat
Timoteo Cahúm Dzib
Miguel Ángel Uitzil Tun
Eudaldo Tun Balam
Juanita Cahúm Dzib

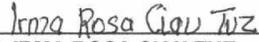
en su contenido, se firma al calce por los regidores, que conforma el H. Cabildo de Chichimilá, Yucatán México, que en ella intervinieron para debida constancia. Doy fe.....

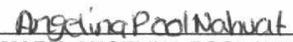

H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
MTRA. MIRNA BEATRIZ PUĆ JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDORA


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDORA


C. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR


C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDORA

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024

Ing. Francisco Medina Martin
Presidente Municipal.

CP. Arelly Abigail Ek Tun
Síndico Municipal.

Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez
Secretaria Municipal.

C. Irma Rosa Ciau Tuz
Regidora.

LSC. Miguel Ángel Uitzil Tun
Regidor.

C. María Angelina Pool Nahuat
Regidora.

C. Eudaldo Tun Balam
Regidor.

C. Juanita Cahum Dzib
Regidora.

Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
25

Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta
Tesorero Municipal.

Ing. Jorge Luis Caamal Tuz
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac
Directora de Salud.

Ing. Fernando Chan Puch
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot
Directora del DIF Municipal.

C. Gonzalo Tuz Tun
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo
Director de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Departamento de Comunicación Social.

C.P. Juan Carlos Canto Franco.
Contralor Municipal.